

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000124-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 16 de abril de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000198-2024/SUNAT se encargó al señor Juan Reyser Benites Morales el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Cuenta Única;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 21 de abril de 2025, la encargatura del señor JUAN REYSER BENITES MORALES en el cargo de confianza de Jefe de Proyecto Componente Cuenta Única, dándosele las gracias por la labor realizada.

Regístrese y comuníquese.

MARILÚ HAYDEE LLERENA AYBAR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA